



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 09 de septiembre de 2024
HORA:	De 10:50 a 11:59 horas
LUGAR:	Virtual (Microsoft Teams)
ASISTENTES:	De parte del Municipio de Villarrica - Tolima - Diego Lozano Rodríguez - Secretario de Planeación (splaneacion@villarrica-tolima.gov.co) - Alexa Salazar * - Profesional del banco de programas y proyectos (bancoproyectos@villarrica-tolima.gov.co) - Julieth Ticora - Profesional de apoyo, banco de programas y proyectos y regalías (Katycticora@gmail.com / bancoproyectos@villarrica-tolima.gov.co) De parte del MVCT - Mariluz Pulido Daza - Profesional Especializado Oficina Asesora Jurídica (mpulido@minvivienda.gov.co) - Yenny Karina Valenzuela - Contratista Abogada Grupo de Evaluación de Proyectos SDP DIDE VASB (yvalenzuela@minvivienda.gov.co) - José Manuel Vásquez - Coordinador Grupo de Evaluación de Proyectos SDP DIDE VASB (jvasquez@minvivienda.gov.co) - Diego Alejandro Sorza - Contratista Evaluador de Apoyo Geotécnica y Gestión del Riesgo Grupo de Evaluación de Proyectos SDP DIDE VASB (dsorza@minvivienda.gov.co) - Sergio Andrés Rodríguez Olaya - Contratista Evaluador Líder Grupo de Evaluación de Proyectos SDP DIDE VASB (srodriguez@minvivienda.gov.co) <i>*Nota: No diligenció lista de asistencia, sin embargo, participó de la reunión se evidencia en el registro de Microsoft Teams e imágenes de la mesa.</i>
INVITADOS:	Nombre, Cargo

ORDEN DEL DIA:



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

1. Presentación de los asistentes.
2. Objetivo de la reunión.
3. Desarrollo de la reunión.
4. Compromisos, conclusiones y cierre de la reunión.

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes.

Se realiza presentación de los asistentes. Se cuenta con participación de representantes del municipio de Villarrica - Tolima, y profesionales del MVCT.

2. Objetivo de la reunión.

Atender la solicitud del municipio de Villarrica para la asistencia técnica en la presentación de proyectos del sector agua potable y saneamiento básico, específicamente en relación con los requisitos de presentación de proyectos y la estructuración de varios proyectos para presentarlos al mecanismo de viabilización.

Es la continuación de la asistencia y acompañamiento con los temas relacionados sobre la presentación y evaluación de proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico, tal y como les fue informado a través de oficio 2024EE0015233 y en las mesas de trabajo de la UNGRD en el marco del seguimiento al Plan Integral de Gestión del Riesgo -Reubicación Casco Urbano del municipio de Villarrica -Tolima, que se llevaron a cabo los días 25 de abril y 16 de agosto de 2024.

En la presente sesión se tratará sobre los requisitos de presentación de proyectos para mitigación de riesgos o situación de desastre principalmente.

3. Desarrollo de la reunión.

- De parte del municipio, inician su intervención señalando sobre los proyectos en los cuales se encuentran trabajando su formulación e indicando que tienen dudas frente a los requisitos de presentación de proyectos.

Descripción de los proyectos en estructuración y formulación por parte del municipio:

Proyecto 1: Red de alcantarillado para mitigación del riesgo en el predio de la señora María Elsa Chaparro Godoy

Descripción: Proyecto de construcción de red de alcantarillado combinado para mitigar el riesgo en el predio afectado por el colapso de la red existente. La red actual está compuesta por tuberías de gres y concreto, las cuales han fallado, causando socavaciones y daños estructurales en la vivienda de la señora Chaparro.

Componentes:

- Localización y replanteo
- Demolición de pavimentos
- Reposición de estructura
- Instalación de lecho de arena
- Suministro de recebo y redes de alcantarillado (diámetros de tubería sanitaria entre 8 y 27 pulgadas)
- Construcción de pozos de inspección y sumideros en intersecciones de vías

Valor total: \$325,000,000 (Costo de obras: \$297,000,000; Interventoría: \$27,000,000).

Consultoría: La consultoría realizada incluyó estudios topográficos, geológicos y de suelos, especificaciones técnicas de procesos constructivos, informes hidráulicos e hidrológicos, análisis estructurales de daños, cronograma, presupuestos y flujo de fondos. La consultoría fue recibida a satisfacción y cuenta con una póliza de calidad del servicio vigente hasta el 15 de julio de 2018.

Proyecto 2: Alcantarillado sanitario en Barrio Chino y Patiño

Descripción: Proyecto de alcantarillado sanitario para los barrios Chino y Patiño, enfocado en mejorar la infraestructura existente y mitigar riesgos asociados a la falta de un sistema adecuado de alcantarillado.

Componentes:

- Estudios topográficos y geológicos
- Diseño de redes de alcantarillado

- Instalación de tuberías y pozos de inspección
- Conexiones domiciliarias

Valor total: No especificado.

Proyecto 3: Canalización de aguas lluvias en Barrio Miraflores

Descripción: Proyecto de canalización de aguas lluvias en el Barrio Miraflores, destinado a prevenir inundaciones y mejorar el manejo de aguas pluviales en la zona.

Componentes:

- Estudios hidráulicos e hidrológicos
- Diseño de canales y sistemas de drenaje
- Construcción de canales y sumideros

Valor total: No especificado.

Dudas frente a los requisitos de presentación de proyectos:

- Modalidad de presentación:

Alexa Salazar (Villarrica) preguntó sobre la modalidad de presentación de los proyectos, específicamente si deben presentarse bajo la modalidad de viabilidad, concepto favorable o por requerimiento por etapas. También solicitó aclaración sobre cómo seleccionar la modalidad adecuada en la Carta de Presentación.

El Ing. Sergio Andrés Rodríguez Olaya (MVCT) explicó que la modalidad de presentación puede ser por evaluación o por requerimientos. La modalidad por etapas se refiere a proyectos menores a 10,000 salarios mínimos legales vigentes y es aplicable a municipios de quinta o sexta categoría. La modalidad por requerimientos es para proyectos que ya están en el nivel de ingeniería de detalle y cumplen con todos los requisitos. Independientemente de la modalidad, todos los proyectos deben cumplir con los requisitos de presentación.

El profesional del MVCT realiza explicación sobre las modalidades de presentación por etapas y por requerimientos, y los criterios para cada una.

- Contrapartida del municipio:

Alexa Salazar (Villarrica) preguntó sobre la contrapartida que debe dar el municipio para proyectos menores a 10,000 salarios mínimos, ya que en algunos casos se menciona una partida del 2%.

El Ing. Sergio Andrés Rodríguez Olaya (MVCT) explicó que el 2% al que se refiere, corresponde al valor del seguimiento sobre el monto de los recursos aportados por la nación. La cofinanciación puede darse a través de un certificado de disponibilidad presupuestal emitido por la entidad territorial (municipio o empresa prestadora de servicios) o a través del apoyo financiero del departamento y sobre estos no se considera el 2%.

- Tasa compensada:

Alexa Salazar (Villarrica), solicitó aclaración sobre la aplicación de la tasa compensada. El Ing. Rodríguez Olaya explicó que la tasa compensada es una modalidad de financiación que se aplica cuando el proyecto se financia a través del plan departamental de aguas. Esta modalidad permite que el proyecto tenga los recursos necesarios para su ejecución.

- Ficha EBI:

Alexa Salazar (Villarrica) preguntó si la ficha EBI que se solicita para la presentación del proyecto es la que se descarga del sistema de seguimiento a proyectos de inversión (SPI) o si existe un formato específico.

Al respecto, el Ing. Rodríguez Olaya (MVCT) aclaró que la ficha no aplica para proyectos de mitigación de riesgos, ya que estos responden a eventos específicos y no son parte de una herramienta de planeación. La ficha MGA es una herramienta de la metodología del Departamento Nacional de Planeación (DNP) para proyectos de inversión, pero no es

necesaria para proyectos de rehabilitación, reconstrucción, prevención y mitigación de riesgos.

- Procede el ing. Rodríguez (MVCT) a presentar los requisitos de presentación de proyectos bajo la modalidad emergencias derivadas de situaciones de desastre y para prevenir y mitigar situaciones de riesgo, según lo solicitado por la Resolución 0661 de 2019.

Para el caso de proyectos menores a 450 SMMLV

- Carta de presentación con la totalidad de los campos debidamente diligenciados
- Presupuesto de obra
- Cronograma de obra
- Plano de ubicación del proyecto
- Informe con registro fotográfico
- Concepto del Comité Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres - CDGRD y/o del Comité Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres - CMGRD

Para el caso de proyectos mayores a 450 SMMLV

- Carta de presentación con la totalidad de los campos debidamente diligenciado
- Diagnóstico del sistema, en el cual se plantee estudio de alternativas a la solución del problema.
- Estudio topográfico, con sus correspondientes memorias
- Estudio hidrológico de la fuente.
- Diseño hidráulico, con las correspondientes memorias de cálculo
- Estudio de Suelos, (laboratorios, parámetros, recomendaciones, firmado por el profesional competente)
- Diseño estructural, con las correspondientes memorias de cálculo
- Diseño eléctrico, con las correspondientes memorias de cálculo.
- Presupuesto de obra
- Cronograma de obra
- Plano del proyecto con detalles.
- Informe con registro fotográfico.
- Concepto Comité Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres - CDGRD y/o del Comité Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres - CMGRD.

Se realizaron las siguientes recomendaciones:

- Verificarse que los proyectos que estén en el nivel de ingeniería de detalle y cumplen con todos los requisitos. Revisar y ajustar cada proyecto de acuerdo con los requisitos normativos y técnicos mencionados. Es necesario revisar la normativa y los requisitos específicos para la presentación de cada proyecto, asegurando el cumplimiento de todos los criterios establecidos.
- Evaluar cuidadosamente si el proyecto cumple con los criterios para la modalidad de evaluación por etapas, por requerimientos, o bajo la modalidad emergencias derivadas de situaciones de desastre y para prevenir y mitigar situaciones de riesgo, según aplique.
- Asegurarse de que todos los documentos y estudios necesarios estén completos y actualizados antes de la presentación ante el mecanismo de viabilización.
- En caso de requerirse, solicitar formalmente la asistencia técnica de la Dirección de Políticas y Regulación del Ministerio, para mayores recomendaciones frente a la gestión del riesgo.
- Considerar alternativas tecnológicas y materiales innovadores para la infraestructura, incluido las del alcantarillado y canalización de aguas lluvias. Los proyectos de red de alcantarillado y canalización de aguas lluvias deben enfocarse en la mitigación del riesgo y considerar alternativas tecnológicas para asegurar la durabilidad y efectividad de las soluciones.
- Con la presentación de los proyectos deberá verificarse sobre los requisitos prediales y ambientales, solicitados por la Resolución 0661 de 2019.

4. Compromisos, conclusiones y cierre de la reunión.

Se aclararon dudas del Municipio de Villarrica y se indicó a representante del municipio los requisitos para la presentación de proyectos de la Resolución 0661 de 2019, particularmente para los de en rehabilitación, reconstrucción, prevención y/o mitigación de riesgos.

Sobre los requisitos, el profesional del MVCT sugirió, que en caso que se requiere aclarar, complementar y/o realizar recomendaciones sobre alguno de los requisitos solicitados con citada resolución, el municipio podrá solicitar la asistencia.

Se discutieron los requisitos normativos y técnicos, se aclararon dudas sobre la modalidad de presentación y la contrapartida del municipio, y se recomendó evaluar

alternativas tecnológicas para la infraestructura de alcantarillado y canalización de aguas lluvias. Se concluyó con la necesidad de solicitar asistencia técnica adicional y ajustar los proyectos de acuerdo con los criterios establecidos.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir vía email al municipio lista de chequeo con requisitos de presentación de proyectos	Sergio Andrés Rodríguez Olaya - Contratista Evaluador Líder Grupo de Evaluación de Proyectos SDP DIDE VASB	09/09/2024

FIRMAS (Impresión de asistencia y e imágenes de la reunión):

Asistencia presentación proyec...

9 September 2024 10:50 - 11:59

▼

8

Asistieron

10:50 - 11:59

Hora de inicio y finalización

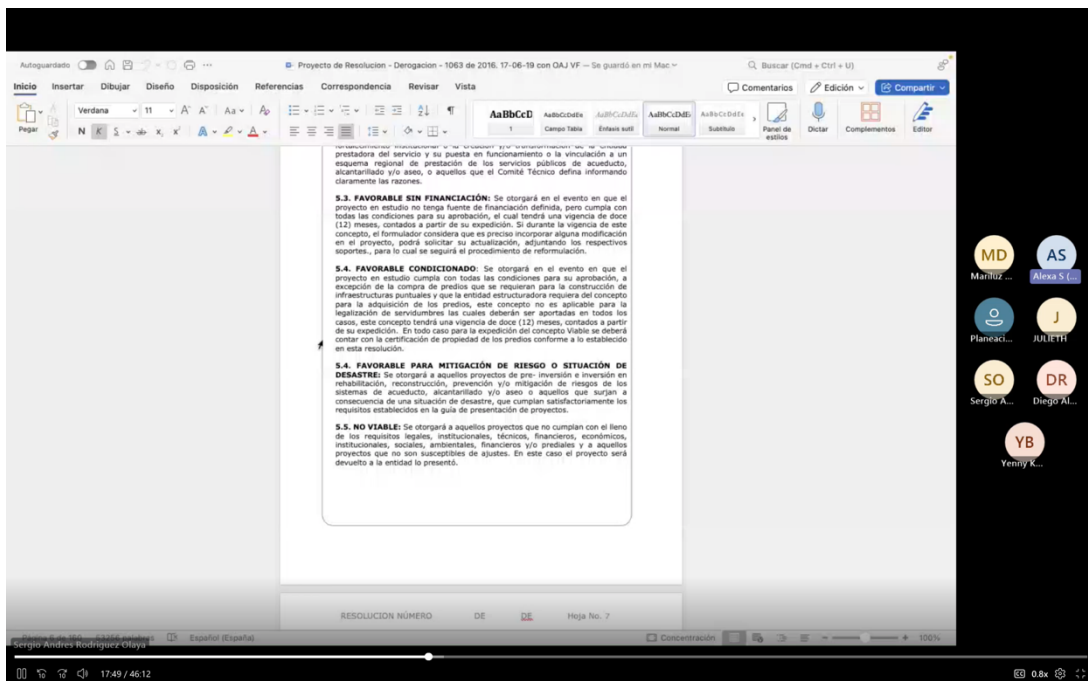
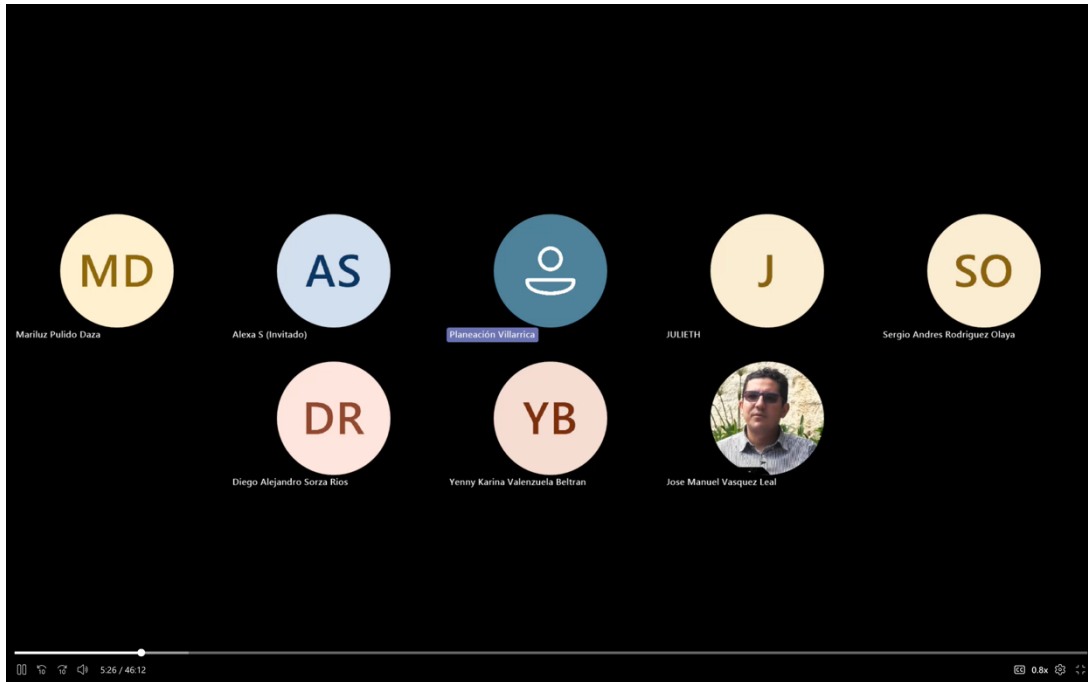
1h 8m 13s

Duración de la reunión

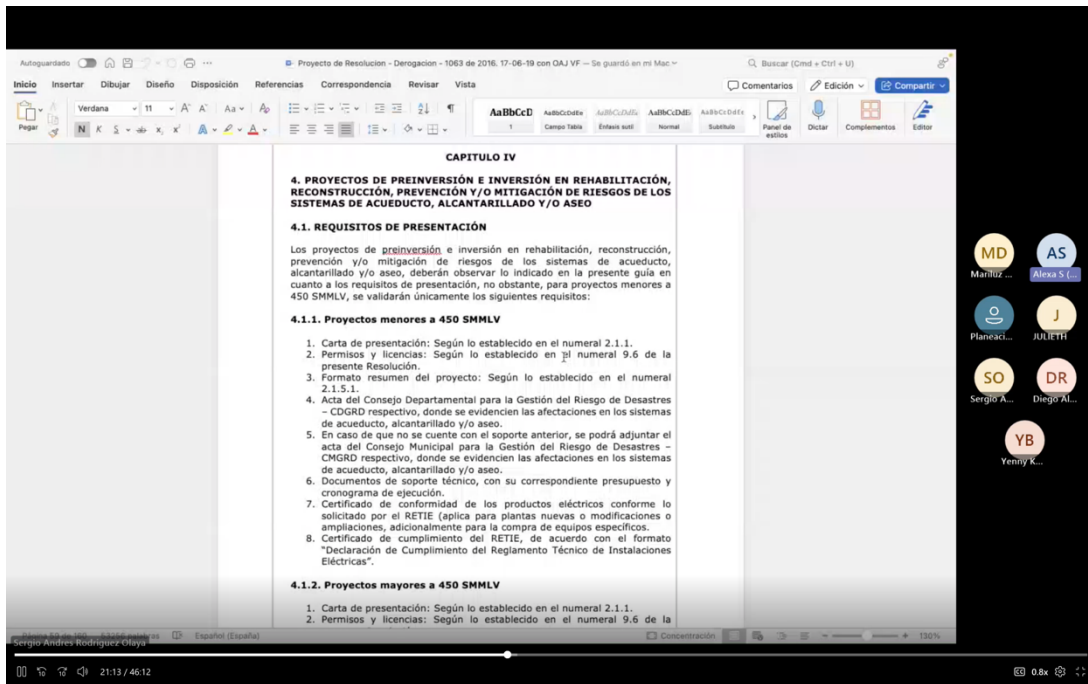
Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
SO Sergio Andres Rodriguez Olaya SRodriguez@minvivienda.gov.co	10:52	11:59	1h 6m 19s	Organizador
MD Mariluz Pulido Daza MPulidoD@minvivienda.gov.co	10:51	11:59	1h 3m 8s	Moderador
J JULIETH (No comprobado)	10:58	11:59	1h 54s	Moderador
PV Planeación Villarrica	11:00	11:59	58m 17s	Moderador
AS Alexa S (Invit... (No comprobado)	11:01	11:58	57m 28s	Moderador
DR Diego Alejandro Sorza Rios DSorza@minvivienda.gov.co	11:01	11:59	57m 14s	Moderador
YB Yenny Karina Valenzuela Beltr... YValenzuela@minvivienda.gov.co	11:15	11:58	43m 24s	Moderador
Jose Manuel Vasquez Leal JVasquez@minvivienda.gov.co	11:16	11:28	11m 46s	Moderador

FORMATO: ACTA
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01



Anexos: (Lista de asistencia)

Elaboró: Sergio A Rodríguez – Contratista SDP DIDE VASB

Fecha: 09/09/2024

Ver resultados

Encuestado

1

Anónimo

00:45

Tiempo para completar

Información de la reunión

LUGAR: Virtual
FECHA: 09 de septiembre de 2024
HORA: 11:00 am
TEMA: Asistencia Técnica Presentación de Proyectos Resolución 0661 de 2019 - Villarrica (Tolima)
PRESIDE: Sergio Rodríguez
EQUIPO: Profesionales del Grupo de Evaluación de Proyectos VASB MVCT

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvi-vienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

1. Nombre *

MARILUZ PULIDO DAZA

2. Cargo *

APODERADA MINVIVIENDA

3. Entidad/ Municipio *

MINVIVIENDA

4. Teléfono o celular *

3214830553

5. Correo electronico *

mpulidod@minvivienda.gov.co

6. Solicitudes/ temática *

N/A

Ver resultados

Encuestado

2

Anónimo

01:20

Tiempo para completar

Información de la reunión

LUGAR: Virtual
FECHA: 09 de septiembre de 2024
HORA: 11:00 am
TEMA: Asistencia Técnica Presentación de Proyectos Resolución 0661 de 2019 - Villarrica (Tolima)
PRESIDE: Sergio Rodríguez
EQUIPO: Profesionales del Grupo de Evaluación de Proyectos VASB MVCT

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvi-vienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

1. Nombre *

Diego Alejandro Sorza

2. Cargo *

Contratista

3. Entidad/ Municipio *

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio- Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

4. Teléfono o celular *

3003109010

5. Correo electronico *

dsorza@minvivienda.gov.co

6. Solicitudes/ temática *

Riesgos

Ver resultados

Encuestado

3 Anónimo

01:26

Tiempo para
completar

Información de la reunión

LUGAR: Virtual

FECHA: 09 de septiembre de 2024

HORA: 11:00 am

TEMA: Asistencia Técnica Presentación de Proyectos Resolución 0661 de 2019 - Villarrica (Tolima)

PRESIDE: Sergio Rodríguez

EQUIPO: Profesionales del Grupo de Evaluación de Proyectos VASB MVCT

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

1. Nombre *

Sergio Andrés Rodríguez Olaya

2. Cargo *

Contratista - Profesional Grupi de Evaluación SDP DIDE VASB

3. Entidad/ Municipio *

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

4. Teléfono o celular *

3112763283

5. Correo electronico *

srodriguez@minvivienda.gov.co

6. Solicitudes/ temática *

Asistencia técnica requisitos de presentación proyectos VASB

Ver resultados

Encuestado

4

Anónimo

01:46

Tiempo para
completar

Información de la reunión

LUGAR: Virtual

FECHA: 09 de septiembre de 2024

HORA: 11:00 am

TEMA: Asistencia Técnica Presentación de Proyectos Resolución 0661 de 2019 - Villarrica (Tolima)

PRESIDE: Sergio Rodríguez

EQUIPO: Profesionales del Grupo de Evaluación de Proyectos VASB MVCT

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvi-vienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

1. Nombre *

YENNY KARINA VALENZUELA BELTRAN

2. Cargo *

ABOGADA

3. Entidad/ Municipio *

MVCT

4. Teléfono o celular *

3103322120

5. Correo electronico *

yvalenzuela@minvivienda.gov.co

6. Solicitudes/ temática *

Presentación proyectos APSB Resolución 0661 de 2019

Ver resultados

Encuestado

5

Anónimo

00:45

Tiempo para
completar

Información de la reunión

LUGAR: Virtual

FECHA: 09 de septiembre de 2024

HORA: 11:00 am

TEMA: Asistencia Técnica Presentación de Proyectos Resolución 0661 de 2019 - Villarrica (Tolima)

PRESIDE: Sergio Rodríguez

EQUIPO: Profesionales del Grupo de Evaluación de Proyectos VASB MVCT

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

1. Nombre *

Julieth Katherine Ticora Rodriguez

2. Cargo *

Profesional apoyo banco de programas y proyectos

3. Entidad/ Municipio *

Villarrica Tolima

4. Teléfono o celular *

3228199324

5. Correo electronico *

Katyticora@gmail.com

6. Solicitudes/ temática *

Asistencia técnica presentación de proyectos

Ver resultados

Encuestado

6

Anónimo

01:29

Tiempo para
completar

Información de la reunión

LUGAR: Virtual

FECHA: 09 de septiembre de 2024

HORA: 11:00 am

TEMA: Asistencia Técnica Presentación de Proyectos Resolución 0661 de 2019 - Villarrica (Tolima)

PRESIDE: Sergio Rodríguez

EQUIPO: Profesionales del Grupo de Evaluación de Proyectos VASB MVCT

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf

1. Nombre *

Diego Alexander Lozano Rodriguez

2. Cargo *

Secretario de Planeación y Desarrollo

3. Entidad/ Municipio *

Alcaldía de Villarrica Tolima

4. Teléfono o celular *

3112811157

5. Correo electronico *

splaneacion@villarrica-tolima.gov.co

6. Solicitudes/ temática *

Asistencia Técnica Presentación de Proyectos Resolución 0661 de 2019 - Villarrica (Tolima)